

bbs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 25 de 2017
nº 1.366



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 25 de 2017
nº 1.366

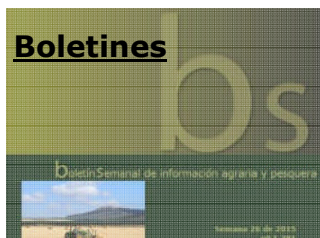
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 30 de junio de 2017 (Datos del 17 al 23 de junio de 2017)



1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA	4
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	5
2.1. Evolución de los cultivos.....	5
2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017.....	9
2.3. Estado fitosanitario	9
3.- INFORMACIÓN GANADERA	10
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	12
4.1. Situación de los Mercados Agrícolas	12
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas	15
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	18
4.2. Situación de los mercados ganaderos	19
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	22
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	23
5.-SEGUROS AGRARIOS	24
6.-INFORMACIÓN PESQUERA	25
7.-OTRAS INFORMACIONES.....	31
8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE	34

1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA



- [Ayudas Secretaría General de Fondos Agrarios](#)
- [Temperaturas y Precipitaciones](#)
- [Estado de los embalses](#)
- [Estadísticas Producción ecológica y Producción integrada](#)
- [IFAPA \(Instituto de investigación y formación Agraria y Pesquera\)](#)
- [RAIF \(Red de alerta e información fitosanitaria\)](#)

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- Finaliza ya la cosecha de cereales en las principales zonas productoras, labor que se ha visto acelerada por las elevadas temperaturas de las últimas semanas.
- En Sevilla, el estado fenológico dominante del cultivo del arroz en el 50% de las parcelas es 03 (Plántula 4-5 hojas). Se encuentran en 04 (Principio de ahijado) el 33%, y en el 14% domina aún el estado 02 (Emergencia-Plántula 3 hojas). Como más adelantado tenemos ya 05 (Máximo ahijado), que domina en menos del 1% de las parcelas.
- En Sevilla, en el cultivo de la remolacha azucarera prosigue la recolección, estimándose esta semana en torno al 25% de la superficie recolectada, habiéndose obtenido buenos rendimientos.
- Las altas temperaturas que se están produciendo en las dos últimas semanas no están favoreciendo el desarrollo del cultivo del girasol.
- En Córdoba, están terminando las labores de secado y corte en campo del ajo morado que está teniendo mucha mayor demanda que el ajo chino.
- En el tomate de industria se acerca el comienzo de su recolección, esperándose para la semana próxima en las parcelas más tempranas. Se observa el estado fenológico BBCH 81-89 (Maduración de frutos y semillas).

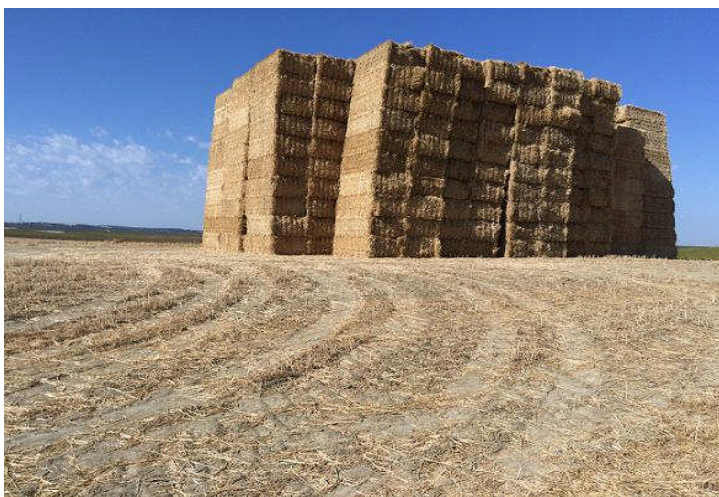
CEREALES

De invierno: Finaliza ya la cosecha de cereales en las principales zonas productoras, esta labor se ha visto acelerada por las elevadas temperaturas de las últimas semanas.

En **Almería**, se produce la recolección de los cereales de invierno. En la comarca del Alto Almanzora, se alcanzan rendimientos aceptables. En la comarca de Los Vélez, se inicia la recolección de cebada.

En **Cádiz**, la recolección se encuentra prácticamente finalizada, se obtienen por lo general rendimientos desiguales que varían de 1.800 a 3.000 kg/ha.

En **Córdoba**, en La Campiña, la recolección del trigo duro puede darse por finalizada obteniéndose una cosecha mejor de la esperada tras un mes de abril especialmente seco y caluroso, el rendimiento medio del trigo duro de secano ha sido de 3.000 kg/ha, sólo un 10% inferior al rendimiento normal en la zona, y de calidad muy buena, en su mayor parte del tipo 1. En la zona cerealista del norte de la provincia los rendimientos también están siendo mejores de lo esperado, pero la recolección está mucho más retrasada. Se realizan trabajos de elaboración y retirada de pacas de paja y en algunas parcelas se aprovecha para voltear rápidamente los rastrojos y aprovechar el mejor tempero de la tierra.



En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se generaliza la recolección de cebadas y avenas, y se confirma una baja cosecha, muy inferior a lo que se esperaba en el mes de abril. Los daños que produjeron las heladas tardías y los fuertes calores en su granazón, hacen que las producciones se queden por debajo de los 1.000 kg/ha. Se empaca la paja, que a diferencia del grano, si es más abundante. En el **Poniente Granadino y Montes**, la recolección de la cebada y la avena está prácticamente finalizada. En trigo se iniciará en breve. Las producciones según lo previsto, se estiman en torno al 50% de una campaña normal, aunque se localizan zonas puntuales donde no hay cosecha y otras donde estas son normales, aunque estas últimas son las menos.

CEREALES (Continuación)

De invierno: En **Huelva**, los trigos y triticales continúan recolectándose durante la presente semana en todas las zonas productoras. Estando, aproximadamente, al 70% de la recolección total. Se obtienen rendimientos parecidos tanto en trigos tempranos como en tardíos. Producciones en general bastante igualadas en las distintas zonas. Las previsiones de cosecha tanto para el trigo duro, que es mayoritario, como para el blando son favorables, especialmente en la zona del Condado Campiña que es la principal productora con rendimientos en torno a los 4.500 kg/ha. En las demás zonas productoras Costa, Condado, también se recogen buenos rendimientos y pueden avanzarse unas primeras medias generales de producción en torno a los valores siguientes: Trigo duro: Sobre 3.900 kg/ha. Trigo blando: Sobre 4.100 kg/ha. Triticales: Sobre 3.500 kg/ha.

En **Jaén**, en la parte más occidental de la provincia, la siega se puede dar por concluida. Se continúan cosechando cereales en la parte más oriental, donde se obtienen de 1.500 a 3.000 kg/ha para los trigos y en cebada de 800 a 2.000 kg/ha.

En **Málaga**, en la comarca de Antequera, la siega de cereales se encuentra en sus últimas fases, quedando menos del 20% en pie. Los agricultores están procediendo al levantamiento de los rastrojos aprovechando la coyuntura de los terrenos, siempre cumpliendo las normas de condicionalidad. En la Comarca de Ronda, continúa la campaña de siega de los cereales, obteniéndose en trigo duro rendimientos en torno a 2.500-3.000 kg/ha.

En **Sevilla**, se puede considerar que la recolección del trigo duro ha finalizado y en la mayoría de los casos con un resultado positivo. La escasez de lluvias de abril no le ha perjudicado tanto como se pensó en un principio, por lo que la producción, bastante buena, ha oscilado entre los 2.500 y 5.000 kg/ha, siendo la media de 3.500 kg y de una excelente calidad, la mayoría de Tipo 1.

De primavera: Continúa el riego y abonado del **maíz** que va evolucionando de forma normal. En **Córdoba**, se encuentra en estado fenológico entre final de emergencia del penacho y aparición de los estambres.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del cultivo del **arroz** en el 50% de las parcelas es 03 (Plántula 4-5 hojas). Se encuentran en 04 (Principio de ahijado), el 33%, y en el 14% domina aún el estado 02 (Emergencia-Plántula 3 hojas). Como más adelantado tenemos ya 05 (Máximo ahijado), que domina en menos del 1% de las parcelas. En **Cádiz**, la superficie dedicada al cultivo del arroz se estima que sea esta campaña de unas 2.800-3.000 ha, de las cuales unas 1.900 ha se cultivan bajo el sistema de Producción Integrada. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es 03 (Plántula 4-3 hojas), estando las parcelas más adelantadas en el estado fenológico 05 (Máximo ahijado).

CULTIVOS FORRAJEROS

Se realiza el cuarto corte del cultivo de la **alfalfa** en las zonas más adelantadas de nuestra Comunidad.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Sevilla**, la recolección de la patata temprana se estima recogida en torno al 95%. Habiéndose notado una bajada de precios del producto en campo a medida que se han ido recolectando mayor número de parcelas y la oferta ha crecido.

LEGUMINOSAS

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, se estima un rendimiento de las **habas** de secano de unos 750 kg/ha, con unas variaciones de rendimientos por hectárea por encima de los 1.000 kg/ha y por debajo de 500 kg/ha. La superficie de **guisantes** prácticamente se encuentra segada, quedando parcelas aisladas y poco significativas. En los **garbanzos** se observa el secado de la mata, llegando al final de su ciclo vegetativo.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha: En **Cádiz**, continúa a buen ritmo la recolección de la remolacha azucarera. Las parcelas que se van a cosechar próximamente se están dejando de regar. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es BBCH: 46-49 (60-90% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado fenológico 49 (Raíz tamaño cosecha) y las más tardías en BBCH: 43-46 (30-60% tamaño raíz estimado).

En **Sevilla**, en el cultivo de la remolacha azucarera comenzó la recolección el 5 de junio, estimándose que en esta semana en torno al 25% de la superficie está recolectada, habiéndose obtenido buenos rendimientos.

Girasol: Las altas temperaturas que se están produciendo en las dos últimas semanas no favorecen el desarrollo del cultivo del girasol. En **Córdoba**, el **girasol** se encuentra entre fin de floración y formación del fruto, con las flores liguladas marchitándose, aunque en general presenta un buen aspecto.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es el B (Botones), encontrándose las más adelantadas en 1C (primeras cápsulas pequeñas). La media provincial de botones/ha es de 242.000, siendo Campiña Alta la zona con mayor número de ellos, con 394.000. La densidad media de plantación es de 152.400 plantas/ha, siendo La Janda la zona con mayor densidad de plantación, con 167.000 plantas/ha. Actualmente se están realizando labores de cultivador, así como los primeros riegos de forma generalizada. En algunas parcelas tempranas, con variedades de crecimiento rápido, se están realizando aplicaciones con regulador de crecimiento.

En **Córdoba**, la fenología dominante en el algodón es V (Desarrollo vegetativo), y la más adelantada 1B (Primeros botones) según zonas y fechas de siembra. Se realizan riegos junto con el abonado de cobertera, así como labores de control de malas hierbas.

En **Jaén**, las siembras tempranas de algodón de primeros de abril presentan un estado favorable. El estado fenológico mayoritario de la provincia es la aparición del órgano floral, estando ya ramificadas con alturas de 40-50 cm.

En **Sevilla**, en las plantaciones de **algodón**, la fenología dominante en el cultivo es B (Botones), y como estado más atrasado V (Desarrollo vegetativo). Se observan ya las primeras cápsulas pequeñas en el 9% de las parcelas, las más adelantadas, y hay todavía un 10% de parcelas sin presencia de botones. Se llevan a cabo, entre otras operaciones, primeros riegos, labores de suelo, abonados de cobertera y las escardas habituales.

Otros: En **Málaga**, las **matalauvas** presentan un buen estado vegetativo. En la mayoría de plantaciones se observa el fruto cuajado. Se le está dando una escarda manual. El **cilantro** presenta el fruto cuajado y próximo a la recolección.

CULTIVOS HORTICOLAS

En **Almería**, en los cultivos hortícolas protegidos del **campo de Dalías** la situación es la siguiente:

Pimientos: Prosiguen los trasplantes del tipo California en zonas de Dalías, Berja y Adra.

Tomates: Quedan algunos invernaderos con tomates para el mercado nacional fundamentalmente de calibres gruesos y cuello verde, el resto ya han arrancado el cultivo.

Berenjenas: Se generalizan los arranques y las labores de limpieza y desinfección del suelo mediante la solarización.

Pepinos: Siguen en cultivo algunos invernaderos con pepino Corto y Francés, sobre todo para el mercado nacional.

Calabacines: Se han reducido al mínimo los invernaderos con calabacín.

Melón: Empieza a disminuir la producción de melón.

Sandía: La mayoría de invernaderos ya han terminado la recolección, en pocas semanas terminará la campaña de esta hortaliza.

Semilleros: Aumentan las siembras de pimientos, fundamentalmente del tipo California, para las nuevas plantaciones tempranas. Continúan saliendo partidas con plántulas para las zonas más tempranas o para aquellos que quieren empezar a producir a final del verano.

En **Córdoba**, están terminando las labores de secado y corte en campo del ajo morado que está teniendo mucha mayor demanda que el ajo chino.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en tomate Cherry la planta llega al 5º-7º piso de brotes y se inician las primeras recolecciones de frutos. La mayoría de las plantaciones, se ubican en la zona donde el pasado lunes se produjeron tormentas de agua y granizo, muy localizadas, que en alguna instalación dañaron la cubierta. Si bien en un principio el daño se esperaba muy importante, la realidad no ha sido tal, pues los daños son muy concretos y reducidos, en su mayor parte, a las zonas de unión de lonas de cubierta. El principal daño de los invernaderos, ha sido producido por las fuertes temperaturas, donde en las flores de los pisos 5 a 7 principalmente no han llegado a cuajar. Estos problemas de cuaje, sí han sido generalizados, produciendo daños muy superiores a los de las tormentas.

En **Huelva**, se siguen recolectando las últimas partidas de frutos rojos (Frambuesas y Arándanos) con una calidad media que ha ido decayendo a medida que las temperaturas han alcanzado valores tan altos durante tantos días continuados. El rendimiento se ha visto así mismo afectado y baja en comparación con el alcanzado en las últimas semanas. Prácticamente finaliza de esta manera la campaña 2016-2017 de Frambuesa, Arándanos y con ellas las de Frutos Rojos en la provincia de Huelva.

En **Sevilla**, el tomate de industria se acerca al comienzo de su recolección, se espera iniciarse la semana próxima en las parcelas más tempranas. Estado fenológico BBCH 81-89 (Maduración de frutos y semillas).

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutales de hueso y de pepita: En **Jaén**, en las **higueras** aparecen las primeras brevas de la variedad "Colar" con origen Jaén producidas en el municipio de Jimena. La campaña durará en torno a dos semanas o dos semanas y media. La presente campaña finaliza en la próxima semana y será de menos producción que la anterior, rondando los 55.000 kg para la campaña 2017. En los **cerezos** continúa la fase final de la recolección situándose entorno al 75-90% del total de campaña. En la zona de Torres, finaliza la semana próxima la campaña con unos 550.000 kg totales, esto supone un 10% más que el año pasado, con una distribución de 250.000 kg con destino a fresco y 300.000 kg a conserva. En la zona Alcalá y Castillo se recogen actualmente las variedades tardías como Sumbo, Celeste y Canada, a causa de las subidas drásticas de las temperaturas, se prevé que dentro de un par de semana como máximo, finalice la campaña.

En **Huelva**, se encuentran en recolección las variedades de media estación y tardías de melocotón amarillo; nectarina, paraguay y albaricoque. La recolección de la ciruela en sus distintas variedades también continúa a buen ritmo.

En **Sevilla**, continúa la recolección generalizada de los frutales de hueso, incorporándose más variedades de ciruelas.

Frutos subtropicales: En **Granada**, los **chirimoyos** se encuentran en floración y ya ha comenzado la polinización manual, consiguiendo con esta técnica mayor regularidad y calidad de la futura cosecha.

VIÑEDOS

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de los viñedos en la provincia es L (Cerramiento del racimo); siendo el estado más retrasado el estado K (Grano tamaño guisante). En general el cultivo presenta un buen estado vegetativo y fitosanitario.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de los viñedos en la provincia es el K (grano tamaño guisante), como más adelantado es L (cerramiento del racimo). En este periodo el cultivo es muy sensible al oidio (*Uncinula necator*) sobre todo en las viñas con mayor vegetación en las que los racimos están más sombreados. Se realizan aplicaciones de azufre de forma preventiva aunque con precaución pues con las altas temperaturas se pueden producir quemaduras en el racimo.

En **Huelva**, el estado fenológico más habitual del viñedo provincial podemos situarlo entre las Fase K (Grano Tamaño Guisante) y Fase L (Cerramiento del Racimo). El cultivo presenta un buen estado vegetativo y fitosanitario.

En **Jaén**, las bayas continúan engrosando con tamaños de guisante a la vez que se produce el cerramiento del racimo. Las perspectivas sobre el cultivo no son buenas, de mantenerse estas temperaturas.

En **Málaga**, el estado fenológico dominante del cultivo es L (cerramiento del racimo).

En **Sevilla**, el estado fenológico de la uva predominante es (Compactación de racimo). Se realizan labores de eliminación de malas hierbas en el cultivo.



OLIVAR

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar es G2 (fruto cuajado), y como más avanzado H (endurecimiento de hueso), entre dos a tres semanas más adelantado que en la campaña anterior. La continuidad de las altas temperaturas incrementa la caída fisiológica del fruto.

En **Jaén**, las tormentas de granizo ocurridas a primeros de semana en puntos muy específicos de la geografía de la provincia han causado daños sobre la cosecha de aceitunas, dañando a éstas y produciendo caída de aceitunas. Continúan las altas temperaturas sobre los olivares, provocando secado de aceitunas. Los frutos de las campiñas alcanzan tamaños cercanos a 20 mm, el hueso sigue engrosando sin presentar resistencia al corte. El olivar de sierra presenta frutos que siguen aumentando el tamaño de 10-12 mm, también se observan frutos secos, por causas fisiológicas al regularse la planta frente al estrés que sufre causado por la falta de lluvias y altas temperaturas. Se observan cada vez mas aplicaciones foliares con arcillas compuestas de caolín para crear una barrera protectora blanca contra el estrés térmico y las radiación, al igual que sucede con la aplicación de cal sobre las ramas principales y los troncos.

En **Sevilla**, los estados fenológicos dominantes del olivar en la provincia son G2 (fruto cuajado) y H (endurecimiento de hueso), que es el dominante ya en el 50% de las parcelas, aproximadamente.

2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 20 de junio de 2017.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **Linkedin**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

Linkedin: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA



Estado de la ganadería

En la provincia de **Almería** se siguen aprovechando los Pastos y la floración melífera, aunque disminuyendo su calidad debido a las altas temperaturas y falta de precipitaciones.

En la provincia de **Córdoba** prácticamente no queda hierba verde en la dehesa, y aunque el pasto va perdiendo calidad conforme se va secando, en la mayoría de la fincas sólo es necesario aportar alimentación suplementaria al ganado con mayores necesidades alimenticias debido a su estado fisiológico (en último tercio de gestación o recién paridas). En las zonas de producción mixta, ganadera y agrícola, principalmente Guadiato y parte occidental de Los Pedroches, se inicia el aprovechamiento a diente de las rastrojeras. En algunas fincas existen problemas para el suministro de agua al ganado.

En la provincia de **Granada**, en las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, la paridera de junio sigue sufriendo los problemas derivados de esta fuerte sequía. Los aportes alimenticios para madres lactantes son constantes y solo el buen nivel de precios compensa algo estos problemas que sufre la ganadería extensiva. En el Poniente Granadino y Montes, los rebaños extensivos se van trasladando a las zonas de labor para aprovechar las rastrojeras de forrajes y cereales. Los habituales de las zonas de labor aprovechan las rastrojeras, enclaves no laborables, barbechos, lindazos y ribazos. Los suplementos en los apriscos son ahora mínimos. Continúan las parideras. La esquila en ovejas va finalizando, aunque todavía se realizan algunas aisladas en los rebaños de montaña.

En la provincia de **Huelva**, la ganadería extensiva dispone en general de agua suficiente y en cuestión de pastos y alimentación natural se mantienen ciertos niveles aunque es necesario el aporte de pienso y raciones de volumen así como de agua en algunas explotaciones.

En la provincia de **Jaén** la ausencia de lluvias y las altas temperaturas ha provocado que las dehesas se encuentren con los pastos secos, dando lugar a la intensificación en el aporte de pienso para la ración del ganado junto con agua. Continúa la ocupación de rastrojos por rebaños de ovino y caprino.

En la provincia de **Cádiz** se observa ya mucho ganado aprovechando las rastrojeras. Se sigue utilizando el destrío de zanahorias para la alimentación de ganado mientras dure la campaña. Se empaca la paja de cereales para alimentación y cama del ganado.

En la provincia de **Málaga** la mayoría de la ganadería se encuentra en los aprovechamientos de pastos, que ya se han secado.

En la provincia de **Sevilla** se realizan aportes suplementarios, concentrados y forrajes a todo tipo de ganado. Ausencia de pastos de calidad y sequía en las zonas de sierra.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino, equino, aves y conejos que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2017

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega, Limusina y Retinta; subasta (día 12) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Valdepeñas de Jaén (Jaén)**, 13-16 de agosto. Exposición de raza Montesina.
- **Huelma (Jaén)**, 24-27 de agosto (EXPOHUELMA): Concurso Nacional de la raza Montesina. Exposición de raza Merina de Grazalema. Subasta (día 26) de la raza Montesina.
- **Huércar (Granada)**, 18-24 de septiembre. Concurso Nacional de la raza Segureña y subasta (día 23) de raza Segureña.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 22-24 de septiembre. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz. Subasta (día 24) de raza Merina.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema. Exposición de la raza Montesina. Subasta (día 15) de la raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 20-22 de octubre. Concurso Nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Huelma (Jaén)**, 24-27 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza o Serrana.
- **Huércar (Granada)**, 18-24 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza o Serrana.
- **Casabermeja (Málaga)**, 22-24 de septiembre. Exposición Nacional de raza Malagueña.
- **Vélez-Málaga (Málaga)**, 28-30 de septiembre. Exposición de raza Malagueña.
- **Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Malagueña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

GANADO PORCINO

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 14-17 de septiembre. (GRAN SEMANA ANGLO-ÁRABE). Concurso Nacional del Caballo Anglo-Árabe.
- **Villamartín (Cádiz)**, 22-24 de septiembre. Concurso Nacional del Caballo Hispano-Árabe
- **Sevilla**, 14-19 de noviembre (SICAB). Concurso Nacional de Pura Raza Española.

EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso Nacional Asnal Andaluza.

GANADO AVÍCOLA:

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.
- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de las razas Andaluza Azul, Combatiente Español, Gallina Castellana Negra, Gallina del Prat, Euskal Oiloa, Galiña de Mos, Gallina Empordanesa, Gallina Ibicenca, Gallina Pedresa, Indio de León, Mallorquina, Menorquina, Murciana, Pardo de León, Penedesenca, Pita Pinta, Sobarbe, Uretrana y Valenciana de Chulilla. Exposición de Oca Euskal Antzara y Oca Empordanesa.

GANADO CUNÍCOLA:

- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de Conejo Gigante Español.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

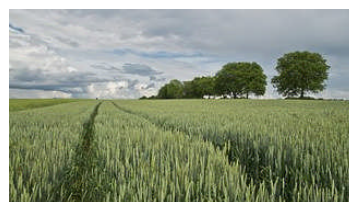
4.1. Situación de los Mercados Agrícolas

- *Subida generalizada de los cereales en las principales bolsas internacionales, salvo el precio del maíz que se ve presionado por las mejores condiciones climatológicas.*
- *Subidas generalizadas de los precios de los cereales en los principales mercados españoles.*
- *Tendencia a la baja en el precio de los cereales en Andalucía, donde únicamente la avena ha anotado una subida.*
- *Comportamiento dispar en el precio medio de las hortalizas protegidas. Con subidas de tomate y pimiento y descensos de calabacín y pepino.*
- *En las hortalizas cultivadas al aire libre en Andalucía ha predominado la estabilidad.*
- *Estabilidad en el precio del limón Verna en Andalucía.*
- *El precio de la almendra desciende en todas sus variedades y provincias, mientras que melocotón y ciruela han aumentado su valor*
- *Ligeras descensos en todas las categorías de aceite de oliva en nuestra Comunidad Autónoma.*

CEREALES

Las altas temperaturas que se han registrado en distintas zonas productoras de trigo de EE.UU, Canadá, Francia y sur de Europa han impulsado los precios del cereal en las principales bolsas, ante el temor de una disminución importante de las producciones.

No obstante, aunque en la bolsa de Chicago se han alcanzado las cotizaciones más elevadas en un año, han estado contenidas, en parte, por la buena marcha de los cultivos en otras zonas, como Ucrania y Rusia, donde se esperan altas producciones.



En comparativa semanal, el jueves 22 se registraban precios más elevados, un 1,7% en Chicago y un 2,1% en París. En cuanto al maíz, la mejoría de las condiciones climáticas han presionado los precios a la baja, disminuyendo en el mismo periodo un 4,4% en Chicago y subiendo un 1,2% en la bolsa de París.

Mercado Nacional

Según datos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente se han registrado subidas de los precios cereales de invierno, destacando la cebada malta (+1,47%), cebada pienso (+0,79%) y trigo blando (+0,73%); asimismo, se registran incrementos en maíz grano (+0,98%) y estabilidad en arroz.

Mercado en Andalucía

Tras los ligeros incremento de un euro/ t en el precio medio de la cebada, el maíz y el trigo la semana pasada, esta semana la tendencia a sido a la baja, de tal forma que han descendido 3, 5 y 1 euros/ t, respectivamente. La avena es el único cereal que ha anotado un incremento esta semana que ha supuesto la recuperación de 10 euros/ t.

FRUTAS Y HORTALIZAS

HORTÍCOLAS PROTEGIDAS

Mercado en Andalucía

El comportamiento del precio de las hortalizas protegidas esta semana ha sido dispar, de tal manera que tomate, pimiento y berenjena han tendido al alza, y calabacín, judía verde y pepino lo han hecho a la baja. Estos descensos e incrementos no influyen mucho en el precio medio de campaña de estos productos dado que los volúmenes comercializados son pequeños y van dirigidos al mercado interior.



Tomate

Otra semana más el precio medio del tomate ha vuelto a recuperarse, circunstancia que se ha registrado las tres últimas semanas, donde la cotización se ha recuperado 23 céntimos/ kg que han situado su cotización en 0,45 euros/ kg. Por tipos, el mayor incremento se ha anotado en el tomate Pera que sube 13 céntimos/ kg y cotiza a 0,43 euros/ kg. El más valorado es el Rama con 0,48 euros/ kg, seguido muy de cerca por el Larga Vida que lo hace a 0,46 euros/ kg. El menos valorado es el Liso con 0,37 euros/ kg, tras el descenso de 3 céntimos/ kg de esta semana.

Pimiento

La importante subida de 19 céntimos/ kg de esta semana ha situado el precio medio del pimiento en 0,60 euros/ kg. Al igual que la semana pasada, únicamente ha cotizado el pimiento Italiano.

Pepino

Tras la recuperación en el precio medio del pepino durante las cuatro últimas semanas, se ha registrado un descenso en esta última. La pérdida de 7 céntimos/ kg ha situado su cotización en 0,43 euros/ kg. Por tipos, desciende el corto o tipo Español y se incrementa el tipo Francés, lo que ha provocado que el valor del tipo Español sea aproximadamente la mitad del valor del tipo Francés.

Calabacín

Descenso ligero de 2 céntimos/ kg en el precio medio del calabacín que, aunque no ha sido muy fuerte, sí supone un cambio en la tendencia alcista que llevaba desde hace varias semanas. La cotización registrada ha sido de 0,24 euros/ kg

Berenjena

Quinta semana de incrementos en el precio medio de la berenjena, lo que supone que tras abandonar uno de los precios más bajos de campaña, éste se ha recuperado 32 céntimos y cotiza a 0,57 euros/ kg. El precio medio de campaña se encuentra en 0,76 euros/ kg.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Predominio de la estabilidad en el precio medio de las hortalizas cultivadas al aire libre, si bien dentro de esa estabilidad se ha anotado algún descenso o incremento en alguna provincia.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS

El precio del limón Verna ha permanecido estable esta semana. Su cotización está más próxima a los valores de hace dos años que a los registrados el año pasado.

AYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTALES NO CÍTRICOS

Los precios de la almendra han anotado un descenso en todas sus variedades, descenso que ha llegado a suponer, en alguna de ellas, más de un 3% con respecto al precio de la semana anterior.

Incremento en el precio del melocotón y la ciruela, permaneciendo estable cereza en Jaén, mientras que ha descendido en Granada.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Durante la semana 25 el mercado volvió a mostrar algo más de actividad que en semanas anteriores. Los precios en origen descendieron en las tres categorías, sin excepción, mostrando además ligeras diferencias entre éstas. Las cantidades comercializadas fueron similares a las de la semana anterior, aunque ligeramente inferiores.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

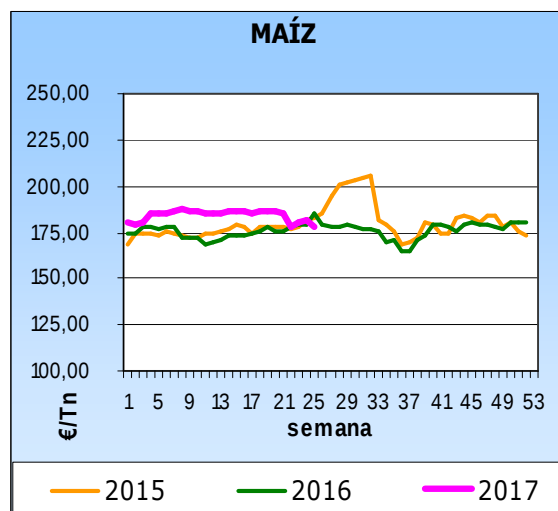
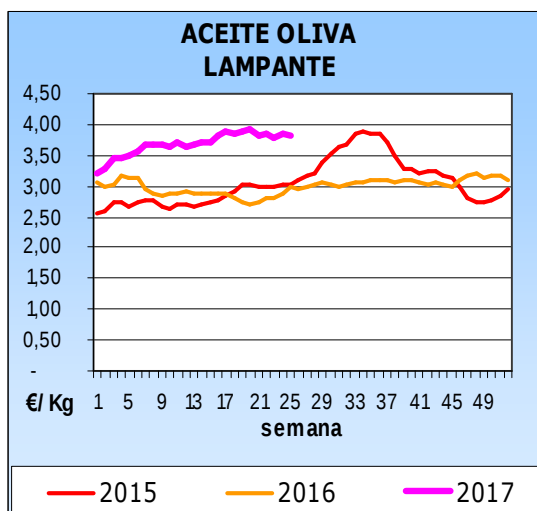
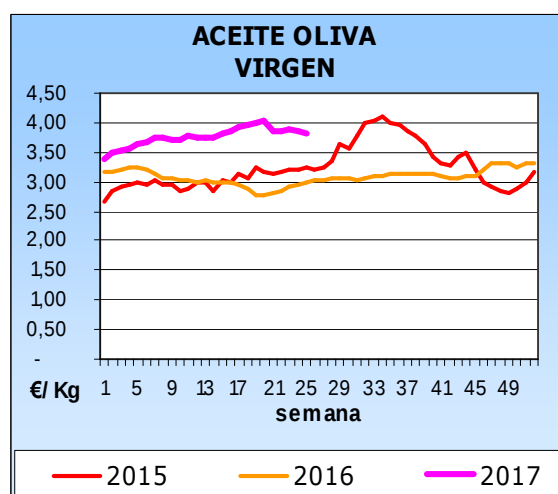
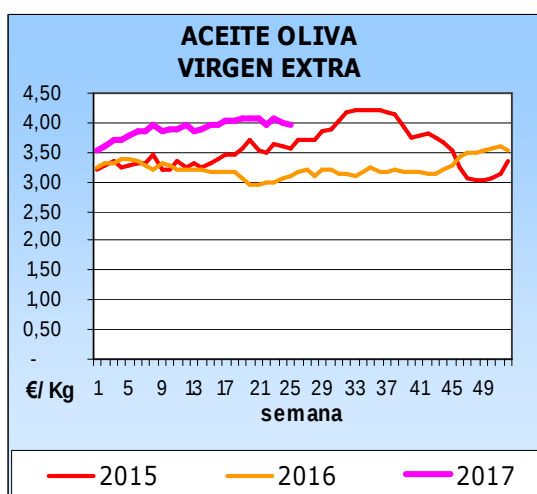
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

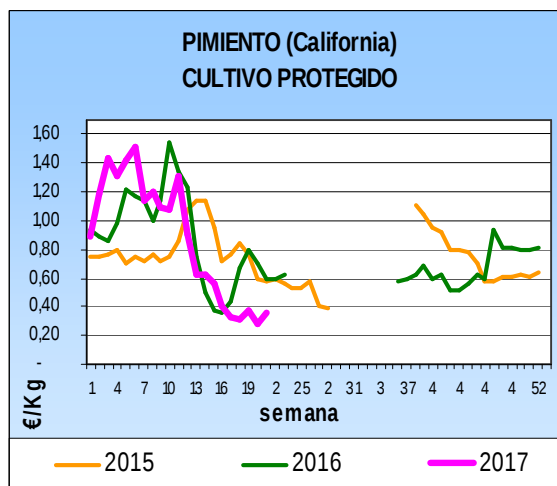
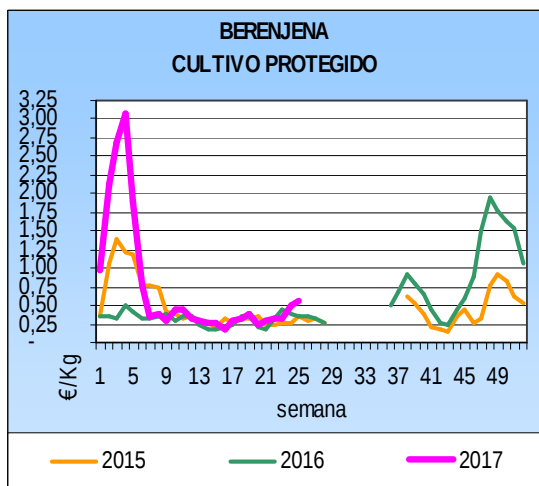
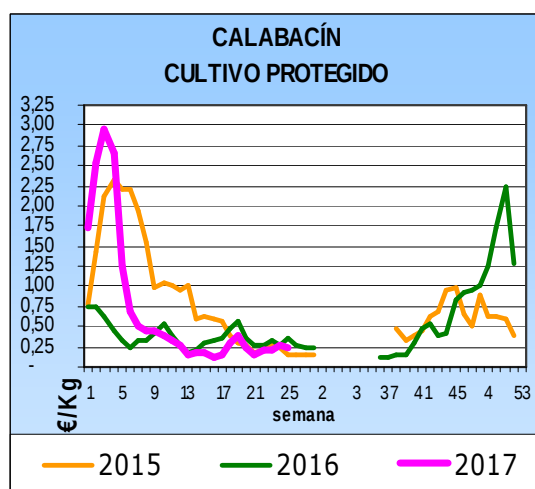
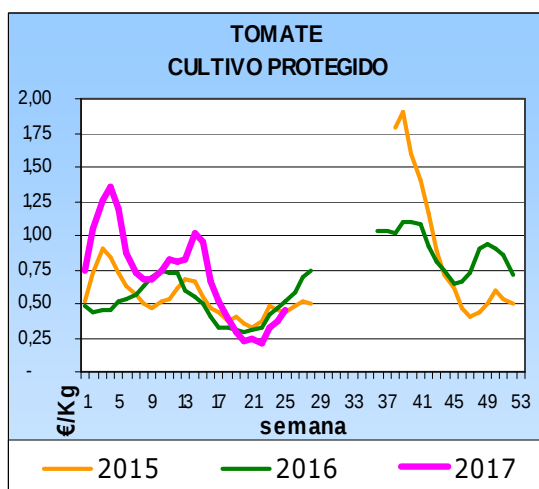
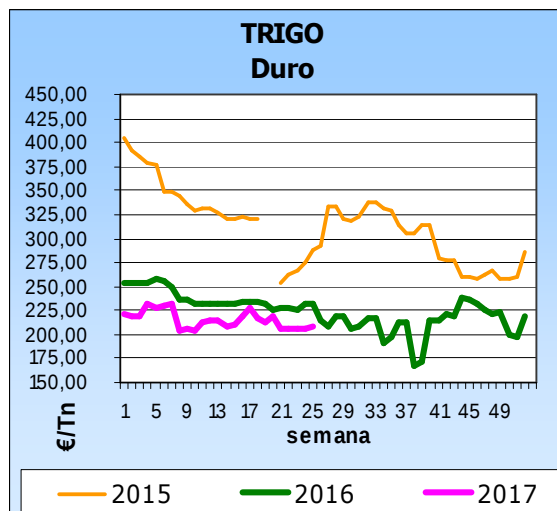
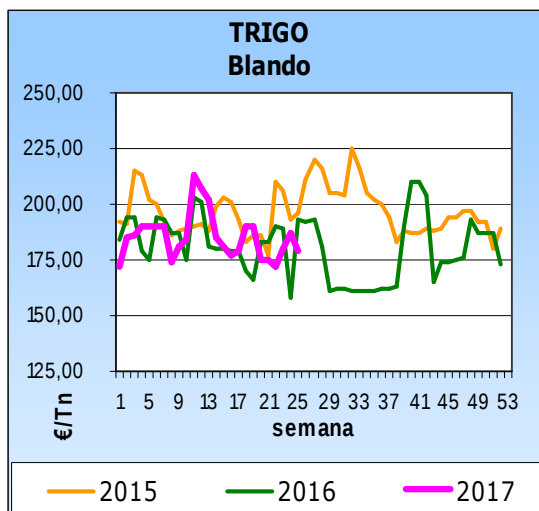
En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los agricultores para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos agrícolas disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos agrícolas en diferentes posiciones comerciales.

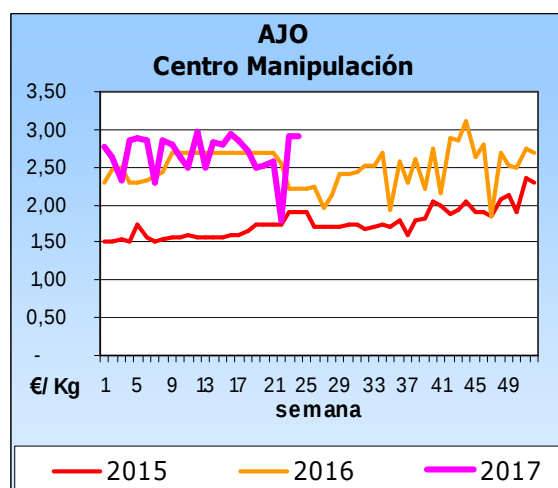
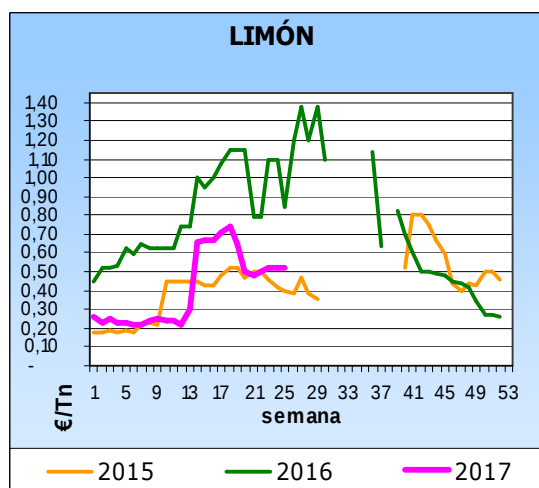
Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescajdesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-agricolas.html>

Evolución anual de los precios







Evolución de precios agrícolas. Datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

Este apartado recoge información sobre los precios medios diarios de frutas y hortalizas registrados en los mercados representativos establecidos por la Comisión Europea.

Estos precios serán precios de salida en centro de acondicionamiento, una vez seleccionados y embalados y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kg de peso neto.

Para una mayor información: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-diarios-frutas-hortalizas.html>

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

La oferta de animales presentados en la feria ganadera de Torrelavega ha sido superior a la presentada la semana anterior, aumentando ligeramente los principales sectores que conforman este mercado ganadero. El incremento de la oferta ha facilitado la comercialización, con sencillez a la hora de formar los lotes en los cruzados donde han repetido las cotizaciones tanto en los machos como en las hembras. El frisón también ha repetido la cotización de la semana pasada y ha sido fácil formar los lotes. En Pola de Siero ha aumentado el número de animales presentados de forma muy discreta, habiéndose presentado los mismos operadores comerciales que la semana anterior. El mercado se ha desarrollado de tal forma que las vacas para vida han anotado un descenso de 30 euros/animal y los terneros, tanto corrientes como culones, han sido menos demandados, registrando repeticiones en el precio de los corrientes e incrementos de 10 euros/animal en los culones de menos de 3 meses.

En el ganado de abasto el incremento en la oferta ha sido muy pequeño comparado con las últimas semanas y con el aumento producido en el ganado de cría. La comercialización se ha desarrollado sin problemas y ha sido ágil, los lotes se han formado con facilidad y las cotizaciones han sido repetitivas. En Pola de Siero el vacuno mayor de abasto ha registrado un aumento en el número de animales y una demanda mantenida para las de categoría extra, primera y segunda, y una bajada en las de desecho. Las subidas de 5 céntimos/kg canal se han anotado en las extra y primera, subiendo 3 céntimos/kg canal las de segunda categoría, mientras que las de desecho bajan 2 céntimos. Los terneros corrientes mantienen sus precios, mientras que los del tipo culón incrementan su cotización en 5 céntimos/kg canal.

Mercado en Andalucía

Nueva semana de estabilidad en el ganado para cebadero en Andalucía, donde han repetido todas las categorías en todas las provincias salvo las terneras cruzadas en Córdoba que han bajado 5 céntimos/kg.

También el ganado para sacrificio ha presentado un comportamiento muy estable en sus cotizaciones esta semana, habiendo variado únicamente el precio del ganado en Cádiz, provincia en la que suben 2 céntimos/kg todas las categorías.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Nuevamente el precio del cerdo normal o de Lleida se ha incrementado esta semana, alcanzando un registro de 1,425 euros/kg peso vivo, lo que supone un incremento de 1,3 céntimos/kg con respecto a la semana pasada. Las altas temperaturas registradas en Europa, y sobre todo en España y otros países del sur, han comenzado a provocar un nuevo descenso en el peso, aunque el principal factor que ha influido en el peso ha sido la falta de lechones de hace unos meses, que ha provocado que se dispongan de menos cerdos y estos salgan hacia matadero cada vez más pequeños y con menos peso. En dos semanas se ha perdido casi 1,5 kg en el peso, y mientras el precio ha continuado con un ascenso que lo ha mantenido por encima de los registros de 2015 y 2016. Pese a la menor oferta de cerdos en el resto de países productores de la UE las cotizaciones se han mantenido sin variación, a excepción de Italia, donde la menor oferta de cerdos y el incremento de la demanda de carne por el comienzo de la llegada de turistas, ha provocado un incremento en torno a los 3 céntimos/kg vivo.

La llegada de lechones holandeses a precios competitivos ha supuesto un aumento de la presión al precio del lechón español, que esta semana se deja un nuevo euro/lechón y cotiza a 47 euros, lo que suponen ocho euros menos del registro que anotaba hace un mes y medio. De los países productores, España, Holanda y Francia continúan con los descensos de precio, mientras que se mantienen en Alemania, que ha refrenado su demanda por lo alto que se mueven los precios, e Italia que desde que superó los 100 euros/lechón hace más de 10 semanas no ha vuelto a abandonar esos registros. La situación del mercado sigue siendo parecida a la de las semanas pasadas, donde el comprador cubre todas sus necesidades al existir más oferta cada semana, pero el vendedor también observa que la oferta termina por colocarse cada semana.

Esta semana se han incrementado las cotizaciones de los cebados de Ibérico, Cebo y Cebo de Campo, en Extremadura en 1,4 y 0,7 céntimos/kg peso vivo respectivamente, mientras que en Salamanca las cotizaciones han subido 1 céntimo/kg en los de Cebo y han repetido en los cebados de campo. Los lechones de Ibérico han subido 5 céntimos/kg en Salamanca y han repetido en Extremadura.

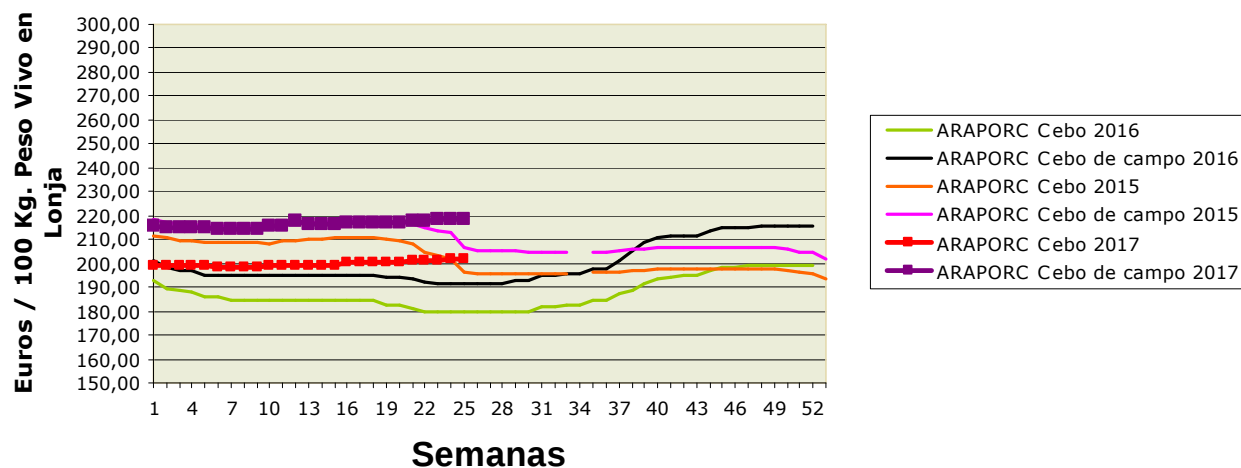
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Valores al alza en el precio del cebado de capa blanca en Andalucía, donde únicamente se ha vuelto a repetir la cotización en Cádiz. Los incrementos han sido ligeros y han estado en torno a 1 o 2 céntimos/kg peso vivo. Los lechones han presentado variaciones a la baja en todas las provincias, siendo estas bajadas importantes en Granada y Jaén.

En Huelva y SE-ARAPORC se han mantenido los precios de los cebados de Ibérico, mientras que en Córdoba y otros mercados sevillanos las cotizaciones de los de Cebo y de los de Cebo de Campo han registrado ligeros incrementos. Los lechones han anotado descensos en Huelva y Córdoba y se han mantenido en Sevilla

Ibérico Cebo 2015-2016-2017



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Los últimos días del Ramadán han supuesto una nueva inyección a las ventas de cordero en nuestro país, sobre todo el de pesos altos en vivo para envíos a los países árabes y en canal para el abastecimiento las carnicerías Halal de nuestro país y del mercado musulmán en Francia. Esta demanda unida al descenso de la oferta en campo está presionando los precios al alza aunque esta semana las cotizaciones se han mantenido constantes en mercolleida. En los lineales tradicionales de carne de cordero de los supermercados continúa la poca competitividad del precio del cordero con otras carnes. Por ello se mantiene el equilibrio entre la poca actividad del mercado interior y la demanda exterior. El comienzo de la temporada turística puede ser un acicate para el mercado si las cadenas hoteleras incluyen el cordero en sus menús. En los otros mercados nacionales repite el precio en Albacete y Barcelona, mientras que en Talavera de la Reina se incrementan los de menos peso y los de peso entre 28 y 34 kg, repitiendo el resto.

Incremento en el precio del cabrito en Albacete, donde sube 30 céntimos/kg el vivo, y Barcelona, donde se incrementa 50 céntimos/kg la canal. En Talavera de la Reina las cotizaciones se han mantenido estables.

Mercado en Andalucía

Semana de estabilidad con tendencia al alza en el precio del cordero en nuestra Comunidad Autónoma, si bien en los Pascuales de más y de menos de 23 kilos las cotizaciones han anotado descensos.

Incrementos en el precio de los cabritos en Andalucía, con subidas próximas a un 10% en Granada y de 3 euros/kg en Cádiz.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Estabilidad en el precio del pollo en Belpuig (Lérida), tanto del blanco como del amarillo, que hace que la diferencia entre las cotizaciones de uno y otro se mantenga en 9 céntimos/kg. El pollo blanco cotiza a 1,34 euros/kg y el pollo amarillo lo hace a 1,43 euros/Kg. En la Lonja del Ebro continúa a 1,34 euros/kg

En la lonja de Belpuig estabilidad en todos los gramajes de huevo a los altos precios que se están registrando esta semana, mientras que en la lonja avícola de Toledo un ligero aumento en la demanda han propiciado un incremento de 1 céntimo/docena en los dos tamaños mayores.

Mercado en Andalucía

Se mantiene el precio del pollo vivo en Andalucía que continúa en 1,28 euros/kg. Las canales, igualmente, repiten cotización y siguen en 1,92 euros/kg

En Córdoba las cotizaciones de todos los tamaños han repetido, mientras que en Sevilla se incrementan los "S", "M" y "L" en 2, 1 y 4 céntimos/docena, respectivamente, habiendo anotado un descenso de 2 céntimos/docena los de mayor tamaño.

Leche de vaca y oveja

Mercado en Andalucía

Estabilidad generalizada en las cotizaciones de la leche de vaca, oveja y cabra en Andalucía, donde no han variado las cotizaciones en ningún tipo de leche y provincia.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los ganaderos para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos ganaderos disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos ganaderos en diferentes posiciones comerciales.

Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-ganaderos.html>

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.–SEGUROS AGRARIOS

4.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN TRIGÉSIMO OCTAVO

Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[\(Resolución de 19 de diciembre de 2016\).](#)

4.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

[Calendario de suscripción del Trigésimo Octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.](#)

4.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

4.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

4.5 NOVEDADES

**ORDENES DEL TRIGÉSIMO OCTAVO PLAN DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS PUBLICADAS EN BOE
INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JUNIO**

- [Seguro vacuno de cebo](#)
- [Seguro vacuno de lidia](#)
- [Seguro aviar de puesta](#)
- [Seguro aviar de carne](#)
- [Tarifa general ganadera](#)
- [Seguro retirada y destrucción de animales muertos](#)

6.-INFORMACIÓN PESQUERA

Situación actual de los Centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos en la provincia de Huelva a fecha de 1/09/2016

En la actualidad existen en la provincia de Huelva un total de 31 centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos autorizados por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de conformidad con el Decreto 124/2009 de 5 de mayo, por el que se regula la autorización de actividad de los centros de expedición y de depuración, así como la comercialización en origen de los moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos y se crea el Registro Oficial de Centros de Expedición y de Depuración de Andalucía.

30 de esos centros de expedición están autorizados para realizar la Comercialización en origen de moluscos procedentes del marisqueo a pie y de la acuicultura, dos de los cuales son centros asociados a las Lonjas de Isla Cristina y de Punta Umbría para también atender las necesidades de la flota marisquera que opera en esos puertos.

Además, 4 de ellos se encuentran autorizados para la Depuración de moluscos.

La ubicación de los mismos se reparte a lo largo de toda su costa, en los términos municipales de Almonte,

(1 centro), Ayamonte (3 centros, 2 de ellos también depuración), Cartaya (1 centro también depuración) Huelva (2 centros), Isla Cristina (16 Centros, 1 de ellos también depuración), Lepe (1 centro) y Punta Umbría (7 centros).

La captura y comercialización de las especies declaradas en cada una de las zonas de producción está en función de los resultados de los análisis periódicos que se realizan según los protocolos establecidos. Para consultar la situación:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

HUELVA

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	26/04/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muerto	(Ensis spp)	26/04/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Veda: 01/05/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda: 01/02/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda: 01/03/2017	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	01/03/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muerto	(Ensis spp)	01/03/2017

HUELVA (continuación)

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Veda: 01/05/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01-02-2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01-03-2017	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	25/05/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	25/05/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Veda: 01/05/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01/02/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2017	

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Clica	(Spisula solida)	01/06/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	12/05/2017

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda:01-06-2017	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Veda:01-05-2017	
Cañailla	(Bolinus brandaris)	Veda:01-04-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	Medidas Técnicas. 03/12/2016	Veda:01-05-2017

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	18/05/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Cañailla	(Bolinus brandaris)	Veda:01-05-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	Medidas Técnicas:03-12-2016	Veda:01-05-2017

HUELVA (continuación)

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	17/03/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/03/2017

- Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01-06-2017	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Veda: 01-05-2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda: 01-02-2017	

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 12/06/2017	
Cañailla	(Bolinus brandaris)	Veda:01-05-2017	D.S.P. 12/06/2017
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 12/06/2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 12/06/2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 12/06/2017	

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017	
Clica	(Spisula solida)	01/06/2017	
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/05/2017	

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales Pesados. 11/01/2013	
Cañailla	(Bolinus brandaris)	Veda:01-05-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	Medidas Técnicas 03/12/2016	Veda:01-05-2017

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Cañailla	(Bolinus brandaris)	Veda:01-05-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	Medidas Técnicas 03/12/2016	

HUELVA (continuación)

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

- Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Cañailla	(Bolinus brandaris)	Veda: 01-05-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	Medidas Técnicas 03/12/2016	Veda: 01-05-2017

Zona XI Zona Marítima de Doñana:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Cañailla	(Bolinus brandaris)	Veda:01-05-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	Medidas Técnicas 03/12/2016	Veda: 01-05-2017

Zona XII: Estuario del Guadalquivir

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	Veda:01-06-2017
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	Veda:01-05-2017
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales Pesados: 01/06/2004	
Longueirón.	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	Veda:01-02-2017

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Mejillón	(Mytilus Galloprovincialis)	21-04-2017	

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>. Desde el día 1 de mayo al 30 de junio se ha establecido la veda para la pesca de la coquina y chirla en las zonas de producción autorizadas en este litoral, según la ORDEN de 25 de marzo de 2003, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y Épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se han desarrollado con normalidad. Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), concha fina (*Callista chione*), almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), búzano (*Hexaplex trunculus*) y anémona de mar (*Anemonia sulcata*) en todas las zonas de producción de la provincia. Se prohíbe la captura de erizos (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), cañailla (*Bolinus brandaris*), chirla (*Chamelea gallina*), coquina (*Donax trunculus*), en todas las zonas de producción, por encontrarse en periodo de veda. La veda también afecta a la vieira (*Pecten maximus*) y corruco (*Acanthocardia tuberculata*), cuya captura también está prohibida por otras causas.

En relación con las especies cultivadas, se permite la extracción y comercialización de mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) en las zonas de cultivo 49 (Marbella), 50 (Puerto de Fuengirola), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez), por las correspondientes empresas autorizadas para su cultivo. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por ausencia de datos sobre su posible contaminación.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, artes menores y marisqueo se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de junio se encuentran en veda las siguientes especies: erizos (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), cañailla (*Bolinus brandaris*), chirla (*Chamelea gallina*), coquina (*Donax trunculus*), vieira (*Pecten maximus*), y corruco (*Acanthocardia tuberculata*).

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 17/5/16 se publicó la Orden de 12 de mayo de 2016, que regula las bases para la concesión de ayudas a la paralización temporal de embarcaciones, en régimen de concurrencia competitiva. Las correspondientes a la parada temporal de arrastre (abril) ya fueron resueltas. Actualmente se está a la espera de su convocatoria para 2017.

Con fecha de 30/9/2016, se publicó la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la Comercialización y Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el mismo marco FEMP que las anteriormente citadas. Actualmente los expedientes de comercialización se encuentran en fase de Resolución provisional; los de transformación, en Resolución definitiva.

Con fecha de 18/11/2016, se publicó la Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 07/02/2017, se publicó la Orden de 30 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la Acuicultura marina en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha 17 de marzo de 2017, se publicó la Orden de 13 de marzo de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral Mediterráneo de Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Asimismo, con fecha 12 de abril de 2017 se publicó la Orden de 31 de marzo por la que se convocan para 2017 las ayudas previstas. La parada ha tenido lugar en el mes de Mayo. Los expedientes se encuentran en fase de estudio.

GRANADA

La Lonja de Motril resume los precios medios semanales de las especies más significativas. Estos son los precios medios de la semana 24.

	SEMANA 23 €/KG.	SEMANA 24 €/KG.	DIFERENCIA SEMANAL %
Bacaladilla	5,06	5,01	-0,99
Besugo blanco	0,53	1,17	120,75
Brótola	5,73	5,87	2,44
Calamares	15,01	13,32	-11,26
Puntillas	25,33	17,86	-29,49
Choco	8,38	9,38	11,93
Choquito picudo	10,26	7,69	-25,05
Cigala	31,65	29,85	-5,69
Estornino/ caballa	0,33	1,18	257,58
Gamba blanca	18,47	22,39	21,22
Jureles	0,71	0,93	30,99
Langostas	21,75	26,97	24,00
Lenguado	21,33	16,26	-23,77
Merluza	7,82	9,40	20,20
Pargo	8,70	10,36	19,08
Pulpo	6,32	6,32	0,00
Quisquilla de Motril	20,34	26,21	28,86
Rape	7,85	8,02	2,17
Salmonete	7,97	10,15	27,35
Sardina	2,04	1,68	-17,65
Sargo	6,98	9,17	31,38

El caladero de la chirla del Golfo de Cádiz se reabre el 1 de julio tras recuperar el 60% de sus posibilidades.-

Así lo ha asegurado el recién nombrado consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rodrigo Sánchez Haro, quien ha recordado que la prioridad de la Consejería es alcanzar el 100% de la biomasa que fija el Rendimiento Máximo Sostenible.

Los informes de seguimiento que realiza el Instituto Español de Oceanografía (IEO) han constatado que se está recuperando el recurso desde que se decretara la prohibición de su captura y comercialización el pasado 3 de diciembre.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural trabaja en el diseño de un plan de gestión que se dividirá en dos fases de actuación: la primera, hasta que se recupere el 40% que resta del recurso, y la segunda, una vez conseguido, dirigida a garantizar la sostenibilidad ambiental y económica del caladero. Con este fin, durante la primera se establecerá un Total Admisible de Captura para la chirla que vendrá acompañado de una limitación de la actividad por horas.

Ya en la segunda etapa, para lo que, pese a que se ha verificado la presencia de muchos ejemplares que pronto podrán incorporarse también a la población susceptible de captura y comercialización (25 milímetros), podrían transcurrir todavía entre 12 o 18 meses, se aumentarán las posibilidades extractivas.

El titular de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, quien ha anunciado que en torno al mes de septiembre se constituirá un grupo de trabajo técnico con representantes del sector para estudiar de manera consensuada, las distintas medidas a implementar en esa última fase, ha hecho un llamamiento también a la concienciación de la ciudadanía para respetar tanto la compra por los canales reglamentarios, como respetar las tallas mínimas de captura.

Publicada las bases de las ayudas FEMP a las OPPs de la pesca y de la acuicultura.- El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó el pasado día 23 de junio las bases reguladoras de las ayudas a la preparación y aplicación de los planes de producción y comercialización de las Organizaciones de Productores Pesqueros (OPP) y las asociaciones que reúnen a estos colectivos, así como los requisitos de las subvenciones que respaldan la creación y reestructuración de estas entidades y las organizaciones interprofesionales del sector pesquero.

En el caso de las ayudas relativas a los planes de producción y comercialización de las OPP y las Asociaciones de Organizaciones de Productores Pesqueros (AOP), pueden acogerse a esta línea las entidades reconocidas en la Comunidad Autónoma andaluza que cuenten con una planificación previamente aprobada por la Administración regional. La cuantía máxima de estos incentivos podrá alcanzar el 90 por ciento de los gastos subvencionables, siempre y cuando no supere el 3 por ciento del valor medio anual de la producción comercializada por la entidad durante los tres años anteriores a la solicitud de la subvención.

Por su parte, las ayudas a la creación y reestructuración de OPP, AOP y organizaciones interprofesionales del sector pesquero se conceden durante los primeros cinco años del reconocimiento de las entidades, que debe ser posterior al 29 de diciembre de 2013 en el caso de las organizaciones de productores y sus asociaciones. En cuanto al máximo importe de los incentivos, éste se establece en 100.000 euros por beneficiario y año.

7.-OTRAS INFORMACIONES

Andalucía abona 1,87 millones de euros en ayudas para la reestructuración y reconversión de 297 hectáreas de viñedo.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha abonado una ayuda de 1,87 millones de euros para 202 viticultores andaluces que han participado en 26 planes dirigidos a la reestructuración y reconversión de viñedo en la campaña 2016/2017. En concreto, esta planificación ha afectado a un total de algo más de 297 hectáreas de viñedo repartidas por las provincias de Cádiz (111,13 hectáreas), Córdoba (98,60 hectáreas), Huelva (78,49 hectáreas), Granada (1,10 hectáreas), Jaén (2,96 hectáreas) y Málaga (4,85 hectáreas).

Estos incentivos, que alcanzaban un máximo del 50% de la inversión privada realizada, contribuirán a fomentar el desarrollo del sector de la vid a través de la diversificación varietal, la adaptación de la producción a la demanda de los mercados y la mejora de la estructura productiva de las explotaciones.

Entre las actividades subvencionables de esta línea de ayudas se encuentran la modernización de las plantaciones y la transformación del viñedo de vaso a espaldera, siempre que estas actuaciones estén incluidas en los planes aprobados previamente por la Consejería y que hayan sido ejecutadas de acuerdo al calendario previsto. Estos incentivos cuentan con la financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga).

Andalucía cuenta con más de 27.000 hectáreas de viñedo para vinificación y más de 380 bodegas, de las cuales el 10% son cooperativas. En total, en la comunidad autónoma hay más de 8.400 explotaciones de viñedo. La producción de uva para vino y mosto en Andalucía contribuye directamente con unos 50 millones de euros a la producción de la rama agraria, aunque el verdadero valor está en la elaboración y posterior comercialización.



Prohibición total del uso del fuego y la circulación de vehículos a motor entre el 1 de junio y el 15 de octubre en zonas forestales y zonas de influencia forestal.- La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través del Plan Infoca, informa que desde el 1 de junio hasta el 15 de octubre Andalucía se encuentra en época de peligro alto de incendios forestales, quedando prohibida la realización de barbacoas, quemas agrícolas, así como el paso de vehículos a motor por espacios forestales y zonas de influencia forestal en Andalucía (franja de 400 metros alrededor de las zonas forestales).

La medida está regulada en función de la orden publicada en BOJA el 29 de mayo de 2009, que con carácter permanente establece las prohibiciones para todas las anualidades posteriores a su publicación, siendo una medida que está ayudando a reducir los fuegos cuyo origen se encuentra entre estas causas anteriormente citadas. Concretamente, una media en los últimos años de un 80% por quemas y un 50% por barbacoas.

Las restricciones afectan a la quema de vegetación natural y también a la de residuos agrícolas y forestales. Del mismo modo, también queda prohibido encender fuego para la preparación de alimentos, incluyendo las zonas de acampada o zonas recreativas que estén acondicionadas para ello. Igualmente, se restringe el uso de vehículos a motor por zonas forestales y de influencia forestal.

En cuanto a las excepciones permitidas en la orden, siempre bajo autorización expresa y previa de la delegación territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio correspondiente, se permite el uso de barbacoas sólo en el caso de establecimientos de alojamientos turísticos autorizados y en restaurantes rurales, así como la preparación de alimentos en campamentos infantiles o el uso de calderas de destilación, hornos de carbón y piconeo. En lo que respecta a la utilización de vehículos a motor, sólo se permite en algunos casos, como el uso de las servidumbres de paso, la utilización de vehículos para servicios de emergencia o extinción de incendios, los servicios ecoturísticos autorizados, o la celebración de romerías, entre otros.

La colaboración e implicación de los ciudadanos en la prevención de siniestros forestales es fundamental, haciendo suya la expresión de 'Todos somos Infoca', y alertando rápidamente a los servicios de emergencia, a través del teléfono 1-1-2, de posibles actitudes sospechosas en el monte o avistamiento de fuego. La prevención social, la sensibilización y la educación en valores medioambientales son elementos clave para la lucha contra los incendios, una de las principales agresiones que sufre el medio natural andaluz.

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **El centro Ifapa 'La Mojonera' acoge una exposición fotográfica centrada en la actividad trashumante del siglo XXI.**- El centro del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) 'La Mojonera' (Almería), dependiente de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, acoge una exposición fotográfica sobre la trashumancia realizadas por M^a Carmen García, directora de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de Baza.



-- **"América en el Menú", iniciativa del 525 Aniversario del Encuentro entre dos Mundos.**- Coincidiendo con la Capitalidad Española de la Gastronomía de Huelva, la Diputación provincial ha presentado 'América en el Menú' como actividad de carácter histórico impulsado, además de por la Diputación, por la Junta de Andalucía, el Ministerio de Cultura, los Ayuntamientos de San Juan del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera, Huelva, la Universidad de Huelva, la UNIA, la UNED y la Real Sociedad Colombina.

Los restaurantes acogidos al programa van a incluir en su oferta gastronómica tres platos de inspiración americana o de fusión de las cocinas de las dos orillas desde mayo hasta diciembre de 2017.

Paralelamente, los restaurantes participantes en la iniciativa contarán con una placa identificativa del 525 Aniversario del Encuentro entre dos Mundos con un código QR que remitirá a la página del evento donde se recopilarán todas las recetas. Finalmente, la Diputación de Huelva editará un libro que recopilará todas las recetas propuestas por los restaurantes dentro de la iniciativa 'América en el Menú'.

-- **El sector agroalimentario andaluz se cita del 25 al 27 de septiembre en la sexta edición de Andalucía Sabor.**- "Del interior a la costa de Andalucía. Un viaje a través de la geografía del sabor" será el eslogan del congreso gastronómico de esta edición, organizado con carácter bienal por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Los profesionales del sector agroalimentario andaluz se darán cita en la sexta edición de Andalucía Sabor, que volverá a celebrarse en Fibes II, Sevilla. Junto a éste concurrirán los de la hostelería, la restauración, la gastronomía y el sector de la distribución. Ya en la edición de 2015, durante los tres días de la feria se realizaron más de 1.700 encuentros comerciales nacionales e internacionales, gracias al carácter eminentemente profesional de este evento organizado con carácter bienal por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Estos contactos se celebraron en colaboración con Extenda, que realizó una misión comercial inversa con 46 empresas de 20 países, a los que hay que unir los representantes de 22 cadenas de distribución nacionales gestionados por la Consejería.

En la sexta edición de Andalucía Sabor se amplía la superficie expositiva que contará con más de 5.500 metros cuadrados. En ese espacio tendrán cabida las empresas, denominaciones de calidad junto a la presencia agrupada a través de distintas instituciones, caso de las diputaciones provinciales. Todo ello, además, permite consolidar actuaciones que en la quinta edición fueron grandes apuestas y que gozaron de una gran aceptación. Es el caso de los salones del aceite de oliva virgen extra y del vino. También continuarán las jornadas técnicas y el espacio de sabor en vivo, las catas y demostraciones de cocina.



-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación) -

8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

116

20/06/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Corrección de errores de la Orden de 16 de febrero de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales agrarias, federaciones de cooperativas agrarias y entidades representativas de asociaciones de desarrollo rural y a organizaciones representativas del sector pesquero andaluz \(BOJA núm. 40, de 25.2.2011\).](#)

117

21/06/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 13 de junio de 2017, por la que se delegan competencias en materia de lucha contra plagas en lo relativo al desarrollo y ejecución de las medidas cautelares, la declaración oficial de existencia y las medidas fitosanitarias obligatorias de lucha contra las mismas.](#)

119

23/06/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 19 de junio de 2017, por la que se regula el procedimiento de selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo en las zonas pesqueras de Andalucía para el período 2014-2020, de reconocimiento de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero, el régimen de los gastos de funcionamiento y animación y se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a proyectos acogidos a dichas estrategias.](#)

[Orden de 19 de junio de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a las organizaciones profesionales en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca \(FEMP\) 2014-2020.](#)

BOE

145

19/06/2017

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

Seguridad alimentaria. Sanidad vegetal

[Real Decreto 578/2017, de 12 de junio, por el que se modifican el Real Decreto 9/2015, de 16 de enero, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene en la producción primaria agrícola, el Real Decreto 379/2014, de 30 de mayo, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de autorización de establecimientos, higiene y trazabilidad, en el sector de los brotes y de las semillas destinadas a la producción de brotes, y el Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establece los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal.](#)

DOUE

L156

20/06/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1085 de la Comisión, de 19 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n.º 891/2009, relativo a la apertura y modo de gestión de determinados contingentes arancelarios comunitarios en el sector del azúcar](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1086 de la Comisión, de 19 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n.º 634/2007 en lo relativo a la caracterización de la seleniometionina producida por *Saccharomyces cerevisiae* NCYC R397 \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Decisión \(UE\) 2017/1088 de la Comisión, de 24 de marzo de 2017, relativa a las ayudas estatales SA. 35484 \(2013/C\) \[ex SA. 35484 \(2012/NN\)\] a determinadas submedidas de investigación financiadas con arreglo a la Ley sobre la leche y las materias grasas \[notificada con el número C\(2017\) 1863\]](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1089 de la Comisión, de 16 de junio de 2017, por la que se modifica el anexo II de la Decisión 2006/766/CE en lo que respecta a la inclusión de la antigua República Yugoslava de Macedonia, Georgia y la República de Kiribati en la lista de terceros países y territorios desde los que se autorizan las importaciones de determinados productos de la pesca destinados al consumo humano \[notificada con el número C\(2017\) 4049\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Corrección de errores del Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/962 de la Comisión, de 7 de junio de 2017, por el que se suspende la autorización de la etoxiquina como aditivo en piensos para todas las especies y categorías animales \(DO L 145 de 8.6.2017\)](#)

[Corrección de errores de la Directiva 2000/29/CE del Consejo, de 8 de mayo de 2000, relativa a las medidas de protección contra la introducción en la Comunidad de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales y contra su propagación en el interior de la Comunidad \(DO L 169 de 10.7.2000\)](#)

L157

20/06/2017

[Reglamento \(UE\) 2017/1004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2017, relativo al establecimiento de un marco de la Unión para la recopilación, gestión y uso de los datos del sector pesquero y el apoyo al asesoramiento científico en relación con la política pesquera común y por el que se deroga el Reglamento \(CE\) n.º 199/2008 del Consejo](#)

L158

21/06/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1095 de la Comisión, de 20 de junio de 2017, por el que se fijan los coeficientes de asignación aplicables a las solicitudes de certificados de exportación de determinados productos lácteos a la República Dominicana al amparo del contingente al que se refiere el Reglamento \(CE\) n.º 1187/2009](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1096 de la Comisión, de 20 de junio de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de certificados de importación presentadas entre el 1 y el 7 de junio de 2017 y por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 533/2007 en el sector de la carne de aves de corral](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1097 de la Comisión, de 20 de junio de 2017, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 539/2007 en el sector de los huevos y las ovoalbúminas](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1098 de la Comisión, de 20 de junio de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de certificados de importación presentadas entre el 1 y el 7 de junio de 2017 y por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 1385/2007 en el sector de la carne de aves de corral](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1099 de la Comisión, de 20 de junio de 2017, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 en el marco del contingente arancelario abierto por el Reglamento \(CE\) n.º 536/2007 para la carne de aves de corral originaria de los Estados Unidos de América](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1100 de la Comisión, de 20 de junio de 2017, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 1384/2007 para la carne de aves de corral originaria de Israel](#)

L159

21/06/2017

[Reglamento \(UE\) 2017/1016 de la Comisión, de 14 de junio de 2017, por el que se modifican los anexos II, III y IV del Reglamento \(CE\) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de benzovindiflupir, clorantianiliprol, deltametrín, etofumesato, haloxifop, cepa atenuada VC1 del virus del mosaico del pepino, cepa atenuada VX1 del virus del mosaico del pepino, oxatiapiprolina, pentiopirad, piraclostrobina, espirotetramat, aceite de girasol, tolclófós-metilo y trinexapac en determinados productos \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/1017 de la Comisión, de 15 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(UE\) n.º 68/2013 relativo al Catálogo de materias primas para piensos \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

L160

22/06/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1106 de la Comisión, de 21 de junio de 2017, por el que se inscribe un nombre en el Registro de Especialidades Tradicionales Garantizadas \[Пастърма говежда \(Pastarma govezhda\) \(ETG\)\]](#)

L161

22/06/2017

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 233/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1022\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 234/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1023\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 235/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1024\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 236/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1025\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 237/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1026\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 238/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1027\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 239/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1028\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 240/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1029\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 241/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1030\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 242/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1031\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 243/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1032\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 244/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1033\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 245/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1034\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 286/2015, de 30 de octubre de 2015, por la que se modifica el anexo XXI \(Estadísticas\) del Acuerdo EEE \[2017/1075\]](#)

L162**23/06/2017**

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1109 de la Comisión, de 21 de junio de 2017, por el que se retira la suspensión de presentación de solicitudes de certificados de importación de productos del sector del azúcar en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 891/2009](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1113 de la Comisión, de 22 de junio de 2017, que renueva la aprobación de la sustancia activa ácido benzoico con arreglo al Reglamento \(CE\) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y modifica el anexo del Reglamento de Ejecución \(UE\) n.º 540/2011 de la Comisión \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1114 de la Comisión, de 22 de junio de 2017, que renueva la aprobación de la sustancia activa pendimetalina, como candidata a la sustitución, de conformidad con el Reglamento \(CE\) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y modifica el anexo del Reglamento de Ejecución \(UE\) n.º 540/2011 de la Comisión \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1115 de la Comisión, de 22 de junio de 2017, que renueva la aprobación de la sustancia activa propoxicarbazona con arreglo al Reglamento \(CE\) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y modifica el anexo del Reglamento de Ejecución \(UE\) n.º 540/2011 de la Comisión \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1116 de la Comisión, de 22 de junio de 2017, relativo al precio mínimo de venta de la leche desnatada en polvo para la décima licitación parcial en el marco del procedimiento de licitación abierto por el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/2080](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1117 de la Comisión, de 22 de junio de 2017, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2015/2077 para los huevos, los ovoproductos y las ovoalbúminas originarios de Ucrania](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1119 de la Comisión, de 22 de junio de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades por las que se han presentado solicitudes de certificados de importación entre el 1 de junio de 2017 y el 10 de junio de 2017 y se determinan las cantidades que se añaden a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2018 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 2535/2001 en el sector de la leche y los productos lácteos](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1120 de la Comisión, de 22 de junio de 2017, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 442/2009 en el sector de la carne de porcino](#)

L163**23/06/2017**

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1125 de la Comisión, de 22 de junio de 2017, por el que se retira la aprobación de la sustancia activa repelentes \(por el olor\) de origen animal o vegetal/alquitrán de aceite de resina, de conformidad con el Reglamento \(CE\) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) n.º 540/2011 de la Comisión \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1126 de la Comisión, de 23 de junio de 2017, por el que se modifican el Reglamento \(CE\) n.º 903/2009 y los Reglamentos de Ejecución \(UE\) n.º 373/2011, \(UE\) n.º 374/2013 y \(UE\) n.º 1108/2014 en lo que se refiere al nombre del representante en la UE del titular de la autorización de un preparado de Clostridium butyricum \(FERM-BP 2789\) \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)